



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00766471- -UNC-ME#SAE

VISTO

La Resolución SAE N° RESOL-2022-381-E-UNC-SAE#REC;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución arriba mencionada se autorizó la realización del servicio de transporte con destino a Coloria Caroya el día 23 de septiembre de 2022, solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Nutrición - Facultad de Ciencias Médicas UNC;

Que en el orden 12 del expediente de referencia, se informa que el servicio se canceló por cuestiones particulares de la empresa que se tenía programado visitar;

Que es necesario dejar sin efecto la RESOL-2022-381-E-UNC-SAE#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución SAE N°. RESOL-2022-381-E-UNC-SAE#REC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Nutrición - Facultad de Ciencias Médicas UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

eb

